

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CONSORCIO AIMARA VALLEJO E HIJOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, en el domicilio de matriz de la Compañía CONSORCIO AIMARA VALLEJO E HIJOS Cia. Ltda., a los nueve días del mes de abril del año 2019, siendo las diez horas, en la oficina de la Compañía ubicada Provincia: FICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Ciudadela: MEDITERRANEO Barrio: CHAUPICRUZ Calle: JOSE MARIA BARRERO Numero: 48 Intersección: AV. DIEZ DE AGOSTO Bloque: E Piso: 1 Oficina: 48, se reúnen los socios fundadores: Señor Amílcar Marcelo Aimara Vallejo, el Ing. Jonathan Marcelo Aimara Bastidas y la Ing. Marcela Giovanna Aimara Bastidas, únicos socios de la Compañía CONSORCIO AIMARA VALLEJO E HIJOS Cia. Ltda. Dando cumplimiento al Art. Décimo Segundo de la Escritura de Constitución de la Compañía, deciden conformarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, bajo la Presidencia del Señor Amílcar Marcelo Aimara Vallejo y actuando como Secretario el Gerente General, Ing. Jonathan Marcelo Aimara Bastidas.

El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Amílcar Marcelo Aimara Vallejo	200,00	200,00
Jonathan Marcelo Aimara Bastidas	200,00	200,00
Marcela Giovanna Aimara Bastidas	200,00	200,00
TOTAL	600,00	600,00

El Secretario certifica que se encuentran presente el cien por ciento de los socios de la Compañía CONSORCIO AIMARA VALLEJO E HIJOS Cia. Ltda., según el siguiente detalle: Amílcar Marcelo Aimara Vallejo, Jonathan Marcelo Aimara Bastidas y Marcela Giovanna Aimara Bastidas, quienes poseen cien participaciones cada uno.

Encontrándose presente la totalidad de los socios, se instala en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente propone a la junta tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Señor Gerente General sobre su administración durante el año 2018.

- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2018.
- 3.- Destino de las utilidades del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2018.

Aceptado el orden del día de parte de todos los Socios con derecho a voto se procede a su discusión.

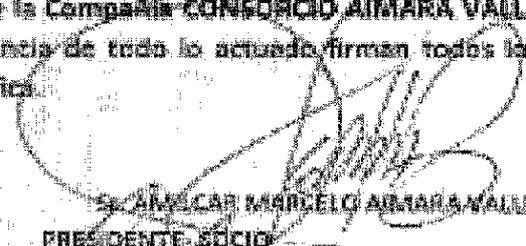
DESARROLLO PUNTO POR PUNTO:

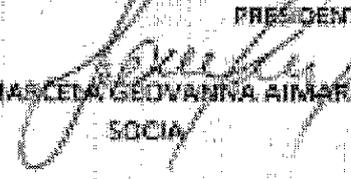
1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Señor Gerente General sobre su administración durante el año 2018. Leído que fue el Informe presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el año 2018, éste es aprobado por la Junta.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2018. La Junta luego del análisis al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018, la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
3. Destino de las utilidades del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2018. El señor Gerente informa a la Junta General, que como el año 2018, no existió utilidades en la Compañía, queda sobre entendido que no habrá distribución alguna, lo cual es aprobado por la Junta.

El Presidente concede un receso de treinta minutos para que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura el Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

Por haberse tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente da por terminada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía CONSORCIO AIMARA VALLEJO E HIJOS Cía. Ltda., a las 11:00 horas, para constancia de todo lo actuado firman todos los asistentes conjuntamente con el Secretario que Certifica.


Ing. JONATHAN MARCELO AIMARA BASTIDAS
GERENTE GENERAL SOCIO


Ing. JONATHAN MARCELO AIMARA BASTIDAS
PRESIDENTE SOCIO


Ing. MARCELA GEOVANNA AIMARA BASTIDAS
SOCIA